

El Santísimo Cristo del Rescate y su procesión delante del Palacio Real de Valencia

Carmen Rodrigo Zarzosa
Doctora en Historia del Arte

RESUMEN

La historia del Cristo del Rescate de Valencia tiene la peculiaridad de estar relacionada con los Medina, conocida familia valenciana de mercaderes y notarios. Varios parientes suyos fueron capturados en 1529 por los piratas moros en la costa Mediterránea de Jávea (Valencia) y enviados a Argel, ciudad de la costa Norte de África, para pedir por ellos fuerte suma de dinero.

Cuando Andrés y Pedro Medina fueron a Argel para liberar a su familia, rescataron en 1539 la imagen milagrosa del Santísimo Cristo, por 30 monedas de plata que fue milagrosamente el peso del Cristo de tamaño natural. Actualmente se venera en la Parroquia de San Esteban de Valencia.

ABSTRACT

The history of the Rescue's Christ of Valencia has the peculiarity of been related to the Medina, well known Valencian family of merchants and notaries. Several of his relatives were seized in 1529 by Moorish pirates in the Mediterranean coast of Javea (Valencia) and sent to Algiers, city in the North coast of Africa, to ask for them large sum of money.

When Andrew and Peter Medina went to Africa in order to free his family, rescued in 1539 the miraculous image of the Blessed Christ for 30 pieces of silver, which was miraculously the weight of life-size Christ. Today is venerated in the Parrish of San Esteban Church in Valencia

INTRODUCCIÓN

La familia descendiente de los Medina, conserva toda la documentación directa generada por el heroico rescate del Cristo y de sus familiares –realizado por los hermanos Andrés y Pedro Medina en 1539– avalada por el hecho de que José Benet Medina, hijo de Pedro, fue autor de la relación manuscrita de los hechos y de su testamento autógrafo fechado en 1614, era notario y personaje influyente en Valencia. La familia, además del Cristo, posee tres cuadros alusivos al milagro, uno que representa *El Milagro del Cristo del Rescate* (1539), pintado por Espinosa en 1623, incluido en la Exposición *Jerónimo Jacinto Espinosa* el Museo de Bellas Artes de Valencia en el año 2000, y los otros dos anónimos de 1732, que figuran el *Desembarco, quema y milagroso rescate del Cristo en Argel* y la *Procesión de entrada en Valencia delante del Palacio Real*, cuyo testimonio pictórico en color de dicho palacio es el único que se conserva con tanto detalle, después de su derribo ordenado por el Capitán General José Caro en 1810. Este último lienzo ha estado custodiado en casa de los Patronos desde su rescate en 1931 por José Gascó Oliag del Monasterio de San Vicente de la Roqueta y ha sido incluido en la Exposición *La Gloria del Barroco* en la Iglesia de San Esteban en 2010.

APUNTES HISTÓRICOS 1479-1522

La pérdida del dominio cristiano del Mediterráneo, después de la toma de Bizancio por los turcos en 1454, había dejado la costa valenciana expuesta a las incursiones de los piratas de Argel y el pueblo acusaba a los moros indígenas de complicidad con los asaltantes.

La política expansionista de Fernando el Católico en el norte de África, apoyada por la corona de Aragón, no continuó y comenzaron los ataques de los corsarios. En 1518 saquean Chilches y asedian Denia y Alicante.

Las calamidades públicas se acumulaban, en 1517 Valencia había padecido una de las más funestas riadas del Turia, que destruyó la mayoría de los puentes, causó grandes desperfectos y derribó numerosas casas, y en 1519 la peste volvía a fustigar la ciudad, que las autoridades y poderosos habían abandonado. Las penalidades sufridas por los habitantes de Valencia que no habían podido abandonarla, acrecentó el malestar del pueblo contra la nobleza, a la que achacaban la mayor parte de sus quejas. Por otra parte, aumentaba la relajación de costumbres, y ante el sermón de un fraile franciscano que en 1519 aseguraba que la riada y la peste eran castigos de Dios a la inmoralidad reinante, se amotinó el pueblo queriendo tomar la justicia por su mano y apresó y quemó a los que consideraba culpables sin que los dos Regidores presentes y el Gobernador Cavanilles, que había sido llamado a Valencia, pudieran reprimir el motín.¹

En 1520 el Emperador Carlos V –en contra de la opinión de la nobleza, contra la que tenía la queja de que no le había prestado a veces la ayuda requerida– expide en Fraga la Real Cédula por la que se permitía el agrupamiento del pueblo en milicias para defenderse de los piratas, debiendo depositar las armas en las casas gremiales. Los agermanados, como se llamaron, no cumplieron las órdenes recibidas ni la finalidad de su agrupación. Hacían ostentación de sus fuerzas en frecuentes desfiles de los Gremios poderosamente armados, hasta que dirigidos por

¹ SANCHIS GUARNER, M. *La Ciutat de València*. Valencia, 1972, pp. 187-192.

el cardador Juan Lorenzo, eligieron el grupo de los Trece. Se inició la guerra de las Germanías, que después de tres años de varias batallas de diferentes signos, vence la aristocracia y la Monarquía, y el virrey entra en Valencia en 1521.

La ciudad estaba habitada, en su mayor parte por cristianos viejos y por un reducido número de moros recluidos en barrios, en cambio en el campo dominaban los mahometanos, que eran en gran parte colonos que trabajaban las tierras y en otro no menor, vasallos de los señores, residentes en la ciudad, a los que habían ayudado mucho en la guerra de Germanía. Por ello, los vencidos agermanados les profesaban un odio a muerte, unido a la lucha religiosa, llegando hasta forzar a los moros a bautizarse en gran número, aunque no abandonaban sus antiguas prácticas religiosas.

La influencia del estamento eclesiástico unida a la opinión del pueblo hizo que se pidiese a Carlos V la disposición de que además de obligar a los moros ya bautizados a cumplir sus deberes cristianos, forzase al resto a recibir las aguas bautismales. Después de varias consultas a los teólogos y de recibir presiones del Papa Clemente VII, Carlos V dictó una Real Cédula en 1525, que junto con los pregones publicados en la ciudad marcaban las normas a seguir con los que rehusasen recibir el bautismo, que debían pagar sus deudas y salir de España por La Coruña, aunque procediesen del Reino de Valencia, lo que dificultaba su marcha al Norte de África donde se hubiesen unido a los piratas con la ventaja de conocer bien nuestras costas.

Después de muchas vacilaciones algunos aceptaron bautizarse pero se inició la rebelión de los opositores en Benaguacil, se extendió a la Sierra de Espadán y a la Muela de Cortes, hasta que en 1526 fueron vencidos y obligados a convertirse al cristianismo y recibieron el nombre de moriscos, que en la clandestinidad practicaban sus antiguas costumbres religiosas.

En 1529 D. Pedro de Perandreu y de Roda señor de la Baronía de Parcent, la tenía arrendada a su amigo Juan del Castañar. La Baronía estaba casi exclusivamente poblada por cristianos nuevos o moriscos, que debido a las vejaciones de los agermanados y a la obligación de bautizarse, conservaban un sentimiento de odio hacia los cristianos y esperaban la ocasión de vengarse.

Aún recordaba todo el mundo el saqueo de Cullera por el pirata Barbarroja en 1503 (Escolano 1610). Al amanecer se aproximaron a la desembocadura del Júcar 127 bajeles corsarios y desembarcaron 500 piratas que saquearon la villa y se llevaron 130 personas cautivas.

El señor de Parcent decidió visitar su feudo en invitó a Juan del Castañar con toda su familia, su mujer Úrsula de Medina, su hijo de pocos meses Cristóbal, su cuñada Magdalena de 11 años.² Después de muchas dudas, se pusieron en camino acompañados de criados y la imprescindible escolta. Estuvieron disfrutando del campo hasta el día 12 de octubre cuando a la madrugada siguiente unas galeotas corsarias procedentes de Argel, se aproximaron silenciosamente a la costa de Jávea y saltaron a tierra sus tripulantes que fueron recibidos por los moriscos de la Baronía de Parcent, con los que se habían puesto de acuerdo. Por senderos escondidos les guiaron hasta la casa donde irrumpieron de madrugada dando alaridos y blandiendo los alfanjes a la luz de las antorchas.

Redujeron a los pocos cristianos viejos que dormían, al señor de Parcent y a Juan del Castañar. Los moros libres de resistencia se entregaron al saqueo y apresaron a las mujeres y niños. Perandreu negoció con los piratas y se valoró el rescate en 11.000 ducados, que pidió a su mujer con la orden de vender todas sus posesiones, incluso la Baronía de Parcent si hiciera falta. Los piratas debían recibir dicha suma al cabo de una

² GASCÓ OLIAG, José. *El Santísimo Cristo del Rescate y los Medina*. Valencia: Centro de Cultura Valenciana, 1950, pp. 10-14.

semana en el barco fondeado en las playas de Alicante. Pero cuando llegó la familia de Perandreu con el rescate, habían levado anclas la vispera de lo pactado con los cautivos.

Llegados a Argel, los cautivos fueron separados sin tener en cuenta su parentesco, Magdalena de Medina fue vendida al cadí, que tenía 200 esclavas vigiladas por una renegada. Juan del Castañar al ser separado de su mujer e hijo, enfermó y murió a los pocos días. Úrsula de Medina con su hijo Cristóbal quedó como esclava del *arraez* que la había apresado, que pretendió convertirla a su religión y casarse con ella, cosa que rechazó firmemente. Pedro Perandreu, pensando en obtener mayor rescate por ser el mas importante, fue separado de todos y llevado a Constantinopla donde murió en 1534.

PROCEDIMIENTO DE RESCATE DE CAUTIVOS. XVI-XVII

Hasta 1571 Batalla de Lepanto, el Mediterráneo fue escenario de lucha entre los ejércitos de Cruz y la Media Luna y las principales víctimas eran los soldados, la población civil y comerciantes nacidos en las costas españolas, italianas y portuguesas. A partir de ese momento, derrotado el poder turco, proliferan los acosos a embarcaciones, comerciantes, puertos y costas con el consiguiente botín de mercancías, dinero, y cautivos perdurando el problema hasta finales del siglo XVIII.

Desde la Edad Media dos órdenes religiosas, Mercedarios y Trinitarios, se habían encargado del rescate de los cautivos. A finales del reinado de Felipe II (1556-1598) se establecen las normas para la estrecha colaboración entre los Austrias y las mencionadas órdenes proporcionándoles cobertura jurídica y económica.³ La obra de Friedman, es la primera que analiza históricamente el cautiverio de los europeos en

el Norte, de África. Otra aportación interesante de esta autora es la lista de todas las redenciones de los Trinitarios y Mercedarios efectuadas en los siglos XVI y XVII.⁴ Los precios de los cautivos oscilaban: las mujeres, los niños y los hombres con oficios especializados valían entre 100 y 200 *pezzi* que se pagaba de media por un cautivo cualquiera. Las listas de los recatados son incompletas y faltan datos de oficios, procedencia, duración del cautiverio, cantidad del rescate, por lo cual Felipe II a partir de 1754 dispone que sean escrupulosos pidiendo datos en los registros de las personas liberadas, que no se cumplieron hasta la primera década del siglo XVII.

Entre 1523 y 1692 la monarquía hispánica patrocinó el rescate de 6.916 cautivos en 50 rescates, 43 realizados por la Órdenes religiosas del Merced y la Trinidad y por 7 mercaderes y civiles. También se dedicaron a esta tarea en esta época, los capuchinos, los franciscanos de la Orden Tercera y varias cofradías de marineros y pescadores.⁵

Los cautivos o sus familiares o amigos escribían los *memoriales* con sus datos y los presentaban en el Consejo de Guerra intentando llegar hasta el monarca. Las condiciones de vida de los cautivos eran malas, las enfermedades mas frecuentes eran erisipelas, chancros, piorreas, pestes y otras enfermedades endémicas en esas zonas. Por Diego de Haedo sabemos que en Argel desde finales del XVI hasta 1635 había entre 20.000 o 25.000 cautivos.⁶

Otro fenómeno que llevaba aparejado la cautividad era el de los *renegados* o cristianos conversos a la fe del Islam. En época de escasez de rescates aumentaba el número de los que cansados de esperar se pasaban al enemigo. En el último tercio del XVI había 6.000 renegados en Argel y 3.000 en Túnez, colaboraban constru-

³ RODRIGO ZARZOSA, Carmen. “La Obra Pía de la reina Doña Germana de Foix en Valencia: Casamiento de huérfanas y Redención de cativos” en *La Iglesia Española y las Instituciones de Caridad* (Actas del Simposium), El Escorial, 2006, pp. 371-393.

⁴ FRIEDMAN, E. G. *Spanish captives in North African Early Modern Age*. Wisconsin, 1983, pp. 5-13.

⁵ *Ibid.* pp. 3 y 44.

⁶ HAEDO, D. de. *Topographia e Historia general de Argel*. Madrid, 1927, vol. 1, p. 8.



Fig. 1.- Procesión de la entrada del Cristo del Rescate en Valencia delante del Palacio Real en 1539. Anónimo, 1732. Óleo sobre lienzo 2,30 x 2,53 m.

yendo fortalezas, fabricando cañones, o barcos, y capitaneando naves corsarias contra las playas del sur de Europa. De los 35 galeones anclados en el puerto de Argel en 1588, 11 estaban mandados por marinos turcos, y 24 por renegados españoles, portugueses, italianos, franceses y griegos.⁷

El Padre Provincial de la Merced o de la Trinidad acordaba cuándo y dónde se iba a realizar la redención de cautivos. Se enviaba la petición

de pasaporte u *otomán*, redactada en tono grandilocuente y farragoso propio de etiqueta berberisca, a la corte del norte de África y al cabo de varias semanas se recibía un emisario con la respuesta dirigida al Provincial para darle se beneplácito.⁸

La obtención del seguro de viaje a Berbería era el primer paso que requería el apoyo real, que nunca se negaba. La monarquía cerraba el proceso diplomático y dotaba de medios

⁷ GOSSE, P., *Los corsarios berberiscos*. Madrid, 1973, p. 59.

⁸ Abundan los ejemplares en la Biblioteca Nacional y en el Archivo Histórico Nacional.

jurídicos y económicos a la misión de rescate. Se solía realizar con frecuencia trienal. El rey lo planteaba en el Consejo de Castilla, que lo estudiaba en sesión plenaria y promulgaba los documentos pertinentes que necesitaban los redentores dentro y fuera de nuestras fronteras. El rescate de cautivos estaba considerado como asunto de estado en el gobierno de los Austrias y como tal debían utilizarse en su solución todos los medios disponibles. Además del Consejo de Castilla, participaban los de las Órdenes Militares, Cruzadas, Cámara y Hacienda.

Durante los siglos XVI y XVII las redenciones de mercedarios y trinitarios solían ir acompañadas por un escribano designado por el Consejo de Castilla, que recibía sustanciosas retribuciones y cuya misión era inspeccionar los tratos hechos por los religiosos en la península Ibérica y en el Magreb. Por el contrario, eran los Padres Provinciales de las órdenes religiosas los que designaban a los redentores, que eran dos, uno por la provincia de Castilla y otro por la de Andalucía, y generalmente primaba la eficacia desarrollada en otros rescates.

El orden de prelación en el rescate estaba establecido por las autoridades españolas y los redentores lo respetaban. En primer lugar los españoles, portugueses e italianos capturados en combate contra los marinos del Islam, luego los más desprotegidos social y económicamente, las mujeres, niños, ancianos y cautivos con menores recursos. Esta programación cortaba los caprichos de los rescatadores. Durante el siglo XVII el 33% de los cautivos liberados con oficio conocido eran soldados capturados en dichas batallas.

Había tres clases de cautivos en el norte de África: los del rey o forzosos, los *aguatis* y los de almacén o concejo. Los dos primeros pertenecían a las clases sociales que tenían permitido poseer cautivos, la aristocracia, los corsarios más relevantes y los pequeños propietarios. Los

últimos pertenecían al común y no tenían interlocutores para el rescate. Las autoridades musulmanas fijaban el orden que se debía seguir: los cautivos forzosos primero, después los *aguatis* y si sobraba dinero y querían los mandatarios, los del almacén o concejo.⁹

Las negociaciones eran largas y complicadas y solían durar varias semanas. Los sultanes y la aristocracia querían vender sus esclavos y presionaban con este fin. Aparte había que obsequiar con regalos al soberano y al guardián del puerto.

Las rutas seguidas desde Madrid eran varias para alcanzar los puertos de Valencia, Alicante, Cartagena, Gibraltar o Cádiz. La ruta a Valencia era la más corta y se hacía en 12 días. Una vez en Valencia, tras el permiso del Virrey, se embarcaban para Argel, adonde llegaban en 4 o 5 días. Un peligro añadido eran los bandoleros y malhechores que asaltaban a las comitivas, en la relación de gastos el importe por seguridad ascendía a un 30% del precio total del viaje. Los alquileres de los vehículos también eran caros, lo mismo que los fletes de los barcos. Por todo ello, los relatos de las redenciones eran dignos de las aventuras más arriesgadas.

Antes de la partida de la redención se realizaba una procesión en Madrid desde los conventos de la Trinidad (c. Atocha) y la Merced (c. Magdalena) hasta el Alcázar Real donde el Monarca saludaba desde un balcón, y volvía a sus puntos de origen. A la vuelta del rescate también había una procesión en Madrid, donde se rezaba un *Te Deum* y se terminaba en los conventos con un refresco. Al cabo de una semana los cautivos podían volver a sus pueblos o quedarse en la corte. Eran numerosas las peticiones para volver a enrolarse en los ejércitos con el peligro de caer de nuevo, pero muchas veces carecían de familiares o posibilidades de trabajo en su lugar de origen.¹⁰

⁹ MARTÍNEZ TORRES, J. A. *Prisioneros de los infieles. Vida y rescate de los cautivos en el Mediterráneo musulmán, siglos XVI-XVII*. Barcelona, 2004, p. 98.

¹⁰ RODRIGO, C. *op cit.*, p. 282.

Como acabamos de ver, la organización de los rescates era muy compleja realizada por los cauces oficiales, y si se deseaba llevarla a cabo de manera privada, los problemas se multiplicaban hasta formar una barrera prácticamente infranqueable.

Andrés de Medina, se puso en contacto con sus hijos Andrés y Pedro, este último héroe de los ejércitos de Carlos V en Italia y muy acos-tumbrado a luchar contra las tropas enemigas. Comenzaron a recoger dinero, mercancías valoradas por los moros y documentación necesaria para que la nave pudiera llegar a Argel con alguna seguridad. Como Carlos V estaba en guerra con el pirata Barbarroja, era muy difícil navegar sin grave peligro y el viaje se retrasó 4 años. No sirvió más que para establecer contacto con el cadí y el arráez, que tenían cautivas a sus hermanas y sobrino, pero que no consintieron en el rescate, y con las demás autoridades argelinas. Este primer viaje debió de realizarse hacia 1533 o 1534, pues cuando llegaron los Medina ya no estaba Perandreu en Argel.

En el segundo viaje rescataron a su hermana Úrsula y a su hijo Cristóbal, y aunque fueron alojados por el cadí en su casa y le ofrecieron grandes sumas por su otra hermana Magdalena, se negó rotundamente.

Durante su tercer viaje los hermanos Medina fueron protagonistas de un gran prodigio. De Gerona o Perpiñán, recibió Nicolás Taphio el encargo de buscar en Valencia a un buen entallador para hacer un Cristo de tamaño natural. Terminada la escultura, se embolsó en una gran arca y se envió a su destino por vía marítima, con la mala suerte que los piratas argelinos apresaron la nave y la dirigieron a Argel con todo el cargamento.

Sorteado el botín, el dueño del crucifijo pensando en su inutilidad, decidió quemarlo y organizó una gran hoguera en el lugar llamado

la Isleta, ayudado por los otros argelinos, pero el Cristo milagrosamente no se quemó y una tromba repentina de agua apagó la hoguera. Como los cristianos que lo contemplaban conocían la presencia de los Medina en la ciudad, les llamaron para que intentasen rescatar la imagen.

Llegaron los Medina al lugar del suceso, se abalanzaron valientemente sobre la extinguida hoguera aun humeante, y como dice textualmente el notario Joseph Medina, hijo de Pedro, en su memoria inédita sobre estos hechos conservada en los archivos familiares: *ab gran animo lo hu del cap lo altre dels peus lo llevaren del foch.*¹¹

Después de varias ofertas en las que les pedían el peso en oro, quedaron en pagar el peso del Cristo en monedas de plata, para lo que se ingenió una balanza con un trípode, una polea y dos platos. Asustados los Medina pues el peso del Cristo se aproximaba a 7 arrobas, contemplaron con asombro que puesto el Cristo en un plato, llenaron el otro con muchas monedas y no se niveló la balanza hasta que solo tuvo 30 monedas, cifra de alusión a la traición de Judas. Protestaron los argelinos y después de verificarlo varias veces, se llamó al Cadí y en su presencia se volvió a comprobar, con lo que los Medina se llevaron el Cristo al Baño de los cristianos, donde tenían su iglesia y lo velaron día y noche.

Después, según asegura Josep Benito de Medina, volvieron a casa del moro y le cambiaron los 30 reales de plata por 300 dobles de oro. Partieron con el Cristo después de despedirse de su hermana Magdalena, cuyo dueño no quiso vender su libertad.

Poco después en 1541, realizaron un cuarto viaje como habían prometido a su hermana, con gran acopio de mercaderías, pero a pesar de intentar robarla por medios violentos fracasaron y tuvieron que huir de Argel con una fuerte tempestad, en la que tuvieron que tirar al mar todo el rico cargamento. Andrés de Medina murió el mismo día de terminar el viaje 3 de mayo de 1541, día de la fiesta de la Invención de la Santa Cruz. A partir de entonces encargaron el resca-

¹¹ MEDINA, Josep Benet. Memoria manuscrita.

te a los Padres Redentores y a diversos mercaderes que por allí negociaban, pero nunca pudo realizarse.¹²

Llegaron del tercer viaje al Grao de Valencia –probablemente el 31 de mayo de 1539– y se llevó el Cristo en Procesión a la Iglesia del Grao, presidida por el Rector con Cruz alzada, donde se cantó un *Tè Deum* y se colocó frente al otro antiguo crucifijo, vulgarmente llamado “Cristo del Grao”. A propuesta de Andrés de Medina se trasladó a la madrugada siguiente al Monasterio de Nuestra Sra. del Remedio, Convento de los Padres Trinitarios, extramuros –donde se hospedaban habitualmente los cautivos redimidos por la Orden– a la espera de la solemne entrada en la ciudad.

El milagro del Rescate del Cristo fue representado por Jerónimo Jacinto de Espinosa, pintor valenciano de 22 años, como se expresa en la pintura: “Hieronim(us) Iacint(us) / de Espinosa / faciebat / aetatis 22 anno 1623”. Propiedad de los Oliag y expuesto en el Museo de Bellas Artes de Valencia en el año 2000.¹³

El lienzo obligó al artista a idear una composición muy complicada, sin precedentes iconográficos, por el protagonismo del Cristo en el momento de su pesaje, que ocupa el centro y divide los dos grupos de personajes procurando un equilibrio. La falta de espacio obliga al artista a agrupar las figuras, destacadas las del primer plano por la iluminación, que procede del rincón superior izquierdo, y que pone en relieve el carácter escultórico de la imagen suspendida en la balanza. Esta iluminación tenebrista la puso de moda en Valencia el famoso pintor Ribalta, que aún vivía.

Los tipos están bien representados, los hermanos Medina, vestidos a la moda de Felipe III, el de la derecha en escorzo y con una fisonomía que repetirá con frecuencia el pintor. El asombro del corsario en segundo plano está

compensado con la actitud majestuosa del cadí extendiendo la mano para imponer su autoridad como mediador. Apunta Tramoyeres que los personajes parecen retratos de tipos reales, incluso pudieran ser familiares de Espinosa.¹⁴ La paleta es oscura, propia de la pintura tenebrista de su tiempo, aunque con toques de colorido en el manto rojo y en el tocado del cadí. Es una obra de un pintor novel, con una composición difícil pero resuelta con imaginación y fuerte influencia ribaltesca.

6. PROCESIÓN DE ENTRADA DEL CRISTO EN VALENCIA, DELANTE DEL PALACIO REAL EN 1539.

La Historia Milagrosa del Rescate que se hizo en Argel, del Santo Crucifijo que está en el Monasterio de las Monjas de Santa Tecla de Valencia, la escribió Fr. Antonio Juan Andreu de S. Joseph, Religioso Descalzo de N.P.S. Francisco, recibiendo directamente de Jose Benet Medina, notario de Valencia e hijo de Pedro Medina, un manuscrito con el relato de los hechos que dispone en su testamento autógrafo, otorgado el 28 de diciembre de 1615, la siguiente manda:

Item. Cuando se cobren del Conde y Condesa de Carlet las sumas y cantidades de dinero que me deben, es mi voluntad que mis albaceas y/o el otro de ellos, tomen lo que sea menester para hacer imprimir el libro que ha escrito y compuesto el Doctor Antoni Joan Andreu, religioso que murió en el Monasterio de S. Juan Bautista, llamado de la Ribera; todo él de la historia de mi Cristo de S. José en Sta. Tecla, cuyos cuadernos están en dicho convento esperando que los mencionados condes quieran pagar lo que hace tanto tiempo que me deben, y consta en recibos hechos y firmados por ellos; para que, impreso el mencionado libro con dichos dineros, conste a todos las grandes maravillas que dicho doctor tiene escritas del Cristo Redentor nuestro de Sta. Tecla.¹⁵

¹² GASCÓ J., *op. cit.*, p. 26

¹³ PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. *Jerónimo Jacinto de Espinosa*. Valencia, 2000, pp. 70-73.

¹⁴ TRAMOYERES, Luis. *El pintor Jerónimo Jacinto de Espinosa en el Museo de Valencia*. Valencia 1916, pp. 19-21.

¹⁵ MEDINA, Josep Benet. Testamento autógrafo 28.12.1615, (Archivo familiar), 174-176 y Lám. XXV; ARAGONESES.



Fig. 2.- Detalle del Palacio Real en la anterior pintura.

El libro se publicó por Fr. Juan Ximenez en el año 1625, en la Imprenta de Juan Chrysostomo Garriz y proporciona toda clase de datos fidedignos recogidos por el autor directamente de José Benet Medina, con los cuales completamos los relatos de la procesión de entrada en la ciudad y traslado del Cristo al Convento.

Pedro Medina permaneció custodiando el Cristo en el Convento del Remedio. Al día siguiente Andrés Medina, acompañado de Jayme Rasquiña, Miguel Pavia y los otros mercaderes y marineros que en Argel y navegación se hallaron presentes y eran *testigos de vista* del rescate y de todos los milagros, acudió por la mañana a visitar a todas las autoridades valencianas, dándoles cuenta de los sucesos ocurridos y pidiendo su ayuda para trasladar la imagen en solemne procesión del Convento de Nuestra Señora del Remedio, donde estaba depositado, al Convento de las Monjas Agustinas de S. José, en la calle de los Tintes (mas tarde Convento de la Corona), donde los Medina tenían la Capilla y sepultura familiar.¹⁶

Y primero, como era razón, fue al Palacio del Illustrissimo Señor don Jorge de Austria, tío del invistíssimo Emperador, y señor nuestro Carlos Quinto, Arçobispo que era entonces desta ciudad... El Señor Arzobispo... holgo en extremo de oyrle a el y a los compañeros... ofreciéndole trataría con su Cabildo dello, y que no dudasse, que con general y solenníssima procession de toda la Cleresia, y Párroquias, y con todas las Sagradas Ordenes, le saldrían a recibir, y lleuarían a su casa. Y para que el negocio fuesse camino derecho, y bien guiado, mandó a dos criados luzidos de su casa, que se fuesen con Andres Medina, y con toda aquella buen gente que le seguía, al Real, y después a los Jurados. Suplicando primero al Serenissimo Duque de Calabria, Virrey desta ciudad y Reyno, se sirviessse oyr a aquel mercader, y a sus compañeros, que venían de Argel con un Christo milagroso; que haviendole librado

del fuego, y rescatado, le trayan a esta ciudad, y que pedían una cosa muy justa, de entrarle con procesión y acompañamiento de todos los Christianos: Y que pues esto, no tendría cabal cumplimiento, sin su presencia, le suplicaua, se sirviessse su Excelencia de acompañarles...

Oyó el Señor Virrey el recaudo del Señor Arzobispo, y a Andres de Medina su relación muy a la larga, en presencia de algunos Caualleros: Y como entre ellos estaba muy fresca la memoria del cautiverio del Señor de Parcent, y de los otros Christianos viejos que allí estauan, holgaron grandemente de oyrle. Y respondió al señor Arzobispo, que le parecía muy acertada la pocession general, y solemnidad, y que con mucho gusto, acompañado de los Caualleros, y Ciudadanos se ballaría en ella...

Agradeció Andrés Medina al Virrey su apoyo y le pidió licencia para dar parte de las mismas maravillas a los Jurados de la Casa de la Ciudad, y en nombre del Arzobispo convidarlos a la Procesión y entrada del Crucifixo. Le pareció bien al Duque y le mandó expresamente que también de su parte lo pidiese a los Jurados.

Salió Andres Medina del Real, con toda su compañía, y los dos criados del Señor Arzobispo, acompañados de infinita gente del pueblo, que ya hauia sacado de rastro, lo que pasaba; y tomando camino para la sala dorada, y casa de la Ciudad, llegaron a ella y auisando, el que estaua de guardia, como estauan allí los dichos dos criados del Arzobispo y Andres Medina, con unos Mercaderes y marineros, que el dia antes hauian desembarcado de Argel, les dieron licencia, para entrar todos, y dándoles el recaudo de parte de las dos cabeça desta ciudad, le recibieron con mucho gusto y cortesía y le pidieron que propusiesse lo que pretendía...

Los Jurados holgaron mucho de hauer oydo tan portentosas marauillas, y mas de la buena ocasión que se les ofrecia: y alauando mucho el santo

¹⁶ ANDREU DE SAN JOSEPH, Fr. A. J. *La Historia Milagrosa del Rescate que se hizo en Argel, del Santo Crucifixo que está en el Monasterio de las Monjas de Santa Tecla de Valencia*. Valencia, 1625, pp. 251-256.

y prudente zelo de *Andres Medina*, dixeron a todos (como es costumbre) se saliesen a la otra sala de mas afuera, mientras ellos tratauan, y resoluian breuemente este negocio. Y assi fue, que apenas estuuieron fuera, que les boluieron a llamar, y significaron que... todos hauian determinado, se hiziese la procesión general, con toda la solemnidad posible, y que la Ciudad, como parte mas interesada, saldría en ella de muy buena gana, gastando todo lo que fuese menester y acompañandola personalmente. Y asi embiando, con el *Sindico* y el *Racional* la respuesta... a los *Señores Virrey* y *Arçobispo*: quedó la fiesta señalada, y assentada para el dia siguiente por la tarde... Añadiendo, se fuesse muy contento, dexando en memoria las calles por donde hauia de yr la procession, que ellos de ninguna manera faltarían, antes desde entonces, embiarían por los pregoneros de la Ciudad, para que por ella, con trompetas y tabales, solemnemente publicasen, assi la procesión, como por donde auia de yr, y el cuidado que todos hauian de tener, en limpiar y aderezar sus calles, y adornar las puertas y ventanas...

Continúa relatando el Padre *Andreu de San Joseph* la composición y el itinerario de la procesión realizada el 2 de junio de 1539:

El Señor Virrey muy alegre, por su parte conbido para esta solemnidad, muchos *Caualleros* y *Ciudadanos*. Y el señor *Arçobispo* y *Cabildo*, no menos alborozado avisaron luego a toda la clerecía de la *Iglesia Mayor*, y las treze *Parroquias* que tiene, y a los *Conventos* de las *Religiones*... Tambien avisaron a los mas principales de los officios...

La procesión se hizo con gran aplauso, y fue desde el *Convento del Remedio*, por la calle de la mar hasta santa *Tecla*, y de allí prosiguió por la *corregeria vieja*, a la *Iglesia mayor* y *Asseo*. Donde hizo *Christo* estacion muy devota a la *Virgen purissima* su *Madre*. Luego salió por la puerta de los *Apostoles*, y passando por la *plaça*, entro por la calle de *Caualleros* hasta la *alpargatería*, y allí, tomando a mano derecha, por el *Albondiga* abaxo, torció a la *plaça*, que dizen de *Mossen Sorell*, y subió derecho por la calle de los *Tintes*, llegó al mismo *Conuento* de *San Joseph*, que oy es de la *Corona*.

Estuvieron para aquel día todas aquellas calles, señaladamente la de los *Tintes*, muy limpias y ruciadas: el suelo cubierto de *juncia*, y *espadañas*, las paredes vestidas y colgadas de rica *tapicería* y *quadros*, las *ventanas* adornadas y bien ocupadas, las *puertas* compuestas con *paños*, *retratos* y *imagenes*: y en fin, todo lleno de tanta gente, y esta de tanta devoción y alegría, que era bendición de *Dios* y consuelo mirarlo.

Partió la *Procesión* entre tres y quatro de la tarde, que la hizo fresca y algo nublada... como de palabra me dixo *Miguel Çorita Perayle*, que se halló en esta *procession*, y llevo acha en ella. Los oficiales de los officios *mechanicos* con sus *pendones* y *música*, como suelen, yvan delante: Despues todos los de las *achas*. Luego las *Ordenes* y *Religiones* santas por su orden y antigüedad. Seguía inmediatamente toda la *Clerezia* de las *Parroquias*, con sus *Cruzes* de *plata*, y tras ellas la *Iglesia Mayor* con sus *Beneficiados*, *Cantores*, *Rectores*, *Domeros*, *Doctores*, *Pabordes*, *Canonigos* y *Dignidades*, cada uno con sus *insignias*. Tras todos ellos venia, baxo un riquísimo *Pallio* de *brocado*, *Andrés Medina* con el *Crucifixo* en sus manos. No venia, aunque pudiera, vestido de oro y seda...

De manera que en esta procesión, no yva galan el buen *Andres Medina*, sino en cuerpo, sin capa, ni gorra, y descalço, con solo un *roponcillo*, corto de faldas y mangas, como un *caminante* con gran devoción y llorando, por una parte por sus pecados... y por otra lloraua de alegría y regocijo... de ver tan bien logrados, y cumplidos sus deseos.

Luego, inmediatamente, venia el *Señor Arçobispo* de *Pontifical*, y las *Dignidades* mayores con riquísimas capas, y los demás asistentes. Despues, seguía el otro hermano *Pedro Medina*..., como su hermano *Andres*, muy humilde y descalço... que se venia disciplinando: pidiendo a *Dios* con lagrimas de sus ojos, y sangre de sus espaldas, *misericordia* para todos.

Despues, venia el *Señor Virrey*, acompañado de los *Jurados*... y los demás *Titulados*, *Barones*, *Cavalleros* y *Ciudadanos* desta *insigne Ciudad*

y Reyno. Y finalmente todo el pueblo, los hombres primero, y a la postre las mujeres y niños: todos rezando con una inquieta devoción y devota inquietud, extraordinaria por ser la gente tanta... Y llegando de esta manera al convento de las monjas de mi padre S. Joseph, cantó la capilla de la Iglesia Mayor, con grande armonía, suavidad, y música el *Te Deum laudamus*. Y poniendo el Santísimo Crucificado en la Capilla, a mano derecha del altar mayor, que era sepultura y capilla de los Medina: Allí con singular consuelo, y gozo le aposentaron los buenos hermanos.

Después, besando ellos las manos a los señores Virrey y Arzobispo, y dando las gracias al Cabil-do y Jurados, y a los demás Caualleros y hombres principales, por la merced que dellos hauian en aquella fecha recebido, se despidieron, y se fueron todos... Aunque, a la gente común, que con grande afecto y gusto auia venido apenas la pudieron despedir: porque no se hartauan de ver aquella Santa figura del Redemptor, cautiua, perseguida, y blasfemada de los moros de Argel, y rescatada, con tan insignes milagros por los hijos de Valencia los buenos Medinas. A los quales todos dauan mil gracias, y parabienes. Ay alguna variedad en señalar el dia que fue esta procession, pero no la ay en la sustancia del caso, y lo mas cierto, fue en dos de junio, Año 1539.¹⁷

7. DOCUMENTO PICTÓRICO DE LA PROCESIÓN DE ENTRADA DEL CRISTO ANTE EL PALACIO REAL (1732)

El cuadro que representa la Procesión antes descrita (Anónimo, 1732, óleo sobre lienzo de 2,30 x 2,53 m.) dado a conocer este año por la familia e incorporado a la actual exposición de arte sacro *La Gloria del Barroco*, en Valencia el 20 de mayo de 2010, es también propiedad del

Patrono del Cristo, descendiente de los Medina, junto con otro lienzo a juego, de medidas similares y pintado por mismo pintor y la misma fecha que representa *El desembarco, quema y rescate por los Medina del Cristo en Argel*.

En la cartela de la esquina inferior izquierda figura: “SE COLOCARON LAS DOS / HISTORIAS SIENDO CLABARIO / RAIMUNDO CUENCA EN EL / AÑO MDCCXXXII A SUS / EXPENSAS”. Como dice este texto, el clavario Raimundo Cuenca pagó los dos cuadros para colocarlos en las paredes laterales de la Capilla del Convento de Santa Tecla en la calle del Mar, a donde se había trasladado el Cristo y las sepulturas de los Medina en 1560.¹⁸

La autoría de los cuadros no la menciona Esclapés, pero Tormo¹⁹ al describir la iglesia de San Vicente de la Roqueta, a donde se trasladaron las monjas agustinas de Santa Tecla en 1884, explica la existencia del cuadro de Espinosa con el milagro del Pesaje del Cristo y de dos cuadros laterales relatando la historia del Cristo, aventurando la autoría de Vicente Salvador Gómez, pintor afamado en Valencia, del Colegio de pintores. Sin embargo Arciniega lo cree del entorno de Evaristo Muñoz.²⁰

Es un documento gráfico bastante fidedigno, al emplazar la procesión del Cristo desde el Remedio en el Pla del Remei extramuros, en la misma orilla derecha del río, en dirección a la entrada en la ciudad por la Puerta del Real delante del Puente del Real y del Palacio. Según el itinerario del Padre Andreu de San Joseph, antes descrito:... *fue desde el Convento del Remedio, por la calle de la Mar hasta Santa Tecla...* y bien pudo entrar en la ciudad por la puerta del Real y dirigirse a la calle de la Mar.

Sin embargo en el libro de Esclapés, (publicado en 1740) se menciona que: *La Procesión entró*

¹⁷ *Ibidem*, pp. 257-260.

¹⁸ ESCLAPÉS, Pasqual. *Historia del cautiverio i dichoso Rescate de la Milagrosa Imagen de Christo Crucificado, que se venera en el Convento de San Josef i Santa Tecla, del Orden de San Agustín, de la Ciudad de Valencia*. Valencia: Antonio Bordazar, 1740, p. 171.

¹⁹ TORMO, E. *Levante*. Valencia, 1923, p. 138.

²⁰ ARCINIEGA, L. “Procesión a su paso por el Palacio Real, por la llegada a Valencia del Cristo del Rescate”, en *El esplendor del Barroco*. Valencia, 2010, pp. 268-273.

por la Puerta de la Mar, y se encaminó por la calle de este nombre derechamente hasta el Hospicio de Santa Tecla (oi Monasterio, i feliz morada de esta Santa Imagen)... con lo que la disposición del cuadro resulta imposible.²¹

Pensamos que Esclapés repite en general casi al pie de la letra el relato original del Padre Andreu de San Jose, con lo que puede ser una mala interpretación la entrada por la Puerta de la Mar, que no figura en el relato de este. Por otra parte, como el encargo del cuadro lo hizo el Calvario de la Cofradía Raimundo Cuenca en 1732, se preocuparía de concretar el asunto, los personajes, el lugar de la representación, con lo que acudiría al único relato fidedigno que entonces existía que era el del Padre Andreu publicado en 1625.

Lo más llamativo del cuadro al recoger la procesión de 1539 en una pintura realizada en 1732, es el anacronismo de representar la arquitectura del palacio Real tal como estaba en esta fecha, con su evolución desde su origen medieval, pasando por las reformas de la Edad Moderna, con su intento de integrar y definir la fachada. El color de la composición refleja esa regularidad en los materiales de ladrillo, contrastando con la piedra, la secuencia del pórtico con sus arcos construido en 1640 por Jerónimo Vilanova. La hilera de balcones en el primer piso, con la barandilla corrida de hierro, alberga los comedores a la izquierda y el Salón llamado de Retratos. El tejado de estas dependencias y la última planta en la que aún se conservan las almenas medievales. Encima del tejado se observa la espadaña de la iglesia alta de Santa Catalina. A la izquierda se ven las torres entre las que estaban las dependencias de la Reina, pertenece a la zona más antigua del palacio edificada en los siglos XIII-XIV, y más abrigada para el invierno, que lindaba por el oeste con las huertas y jardines del Palacio y el Colegio de San Pío V, hoy

sede la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y del Museo de Bellas Artes.

El pintor ha evitado el anacronismo de representar la torre de los Ángeles con el escudo Borbónico recién añadido en esa época, tapándolo con el palio de primer plano de la escena principal. Sin embargo se detecta un anacronismo en la representación del Puente del Real sobre el río Turia, construido en la última década del siglo XVI y acabado con motivo de la boda en Valencia de Felipe III con Margarita de Austria en 1599, con lo que era imposible que en 1539, fecha de la Procesión, después de la terrible riada sufrida en 1517, tuviera su aspecto final.

8. CULTO Y DISTINTAS SEDES DEL CRISTO DEL RESCATE.

Tras la Procesión de 1539, como hemos visto, se coloca el Cristo en el Convento de Religiosas Agustinas, calle de los Tintes, en la Capilla, a mano derecha del altar mayor, que era sepultura y capilla de los Medina²².

Debido a las malas condiciones del convento o a la perniciosa vecindad del *Bordell*, según Gascó se trasladan las religiosas el 8 de julio de 1555 y Esclapés en 1560, a la Iglesia de Santa Tecla en la calle del Mar, parroquia de San Martín Obispo, colocando el Cristo y las sepulturas de Andrés Medina, de su padre y antepasados en una capilla pequeña a la derecha del altar Mayor, contigua a la cárcel de San Vicente Mártir. Se pintaron las paredes al fresco con la historia del Rescate y demás milagros, como había tenido en su sede anterior²³.

Muere en 1579 Pedro Medina, con lo que desaparecen los dos protagonistas de Rescate, puesto que Andrés Medina había muerto en 1541 al llegar del 4º y desastroso viaje, organizado para rescatar a su hermana Magdalena de la cautividad del cadí, que acabó con el fracaso

²¹ ESCLAPÉS. *op. cit.* p. 133

²² ANDREU DE SAN JOSEPH, *op. cit.*, p. 560.

²³ GASCÓ, *op. cit.* p. 26; ESCLAPÉS, *op. cit.*, p. 137.

de la misión, con la huida y la pérdida del rico cargamento que tuvieron que tirar al mar en medio de una fuerte borrasca.

Con el fin de mejorarla se derribó en 1580 la iglesia construyendo otra de nueva planta. Para la construcción del templo se compraron varias casas, en una de ellas había nacido en 1520 el Beato Nicolás Factor. El 22 de septiembre de 1601, víspera de Santa Tecla, Joseph Benito de Medina, notario e hijo de Pedro Medina, regaló una lámpara de plata de peso de 30 ducados, en memoria de las 30 monedas del Rescate, para que perpetuamente ardiese ante la santa imagen, dando instrucciones en su testamento para que esto se cumpliera.

En 1622 el franciscano Pedro Esteve, ante el abandono de la capilla, promovió obras en ella, la creación de una cofradía bajo su advocación para estimular la devoción, y el encargo a Jerónimo Jacinto de Espinosa del cuadro del *Milagro del Cristo del Rescate* (1623), que sirvió de *bocaporte*.

Ya hemos visto que en 1732 el Clavario Raimundo Cuenca encargó dos cuadros:

...que obligado a este Soberano Señor, i en satisfacción de los adquiridos favores, expendió algunos intereses, para adornar mas primorosamente la Capilla del Santo Christo, mandando pintar en dos preciosos lienzos que comprenden los lados de la Capilla, en el uno el sucesso del Desembarco de la Santa Imagen en Argel, la quema, i milagroso Rescate ; i en el otro el embarco, arribo a esta ciudad i feliz entrada en Procesión General, ambos a dos lienzos de primorosa pintura, guarnecidos con sus correspondientes marcos, con dos cornisas mas abajo primorosamente dispuestas, para colocar en las solemnes Fiestas luces i ramos...

Todo el resto de la Capilla, cielo i frontispicio está primorosamente pintado con excelentes circunstancias: en el cielo se advierte la admirable

*Ascensión del Señor, apóstoles, i demás Discípulos, contemplando aquella celestial partida del Hijo de Dios; los pedestrales, i arcos con igual simetria enlaza los primores de la Capilla, cuya fabrica se hizo en el año 1733, a expensas de Juan Sourret, otro de los cofrades del Señor, Comerciante Francés, en recompensa i agradecimiento a los beneficios que avia recibido de esta Soberana Imagen...*²⁴

*La Ilustre Cofradia en el 1738, para cumplimiento de el adorno de dicha Capilla, costeó un primoroso, i aseado enrejado de hierro, para cuya fábrica dio alguna porción de hierro el referido Juan Sourret, i labrado, dorado, i colorido se colocó; i en su continuación enlosó el suelo de ella de bellos azulejos, la devoción y expensas del ya referido Raimundo Cuenca, adorno que ya quando colocó los lienzos de la historia de esta santa Imagen, avia ofrecido en estando concluida la Capilla.*²⁵

Con la desamortización de los bienes de la iglesia en 1835 se suprimieron y derribaron muchos conventos de vida contemplativa. En 1868, el entonces gobernador Peris y Valero, hizo derribar algunos conventos alegando razones urbanísticas y le llegó el turno al Convento e iglesia de San José y Santa Tecla, pasando las religiosas al Convento de Santa Catalina de Sena en 1868.²⁶

El Marqués de Cruilles, se lamenta de la atrocidad cometida en su guía: *Desde 1868 es un solar informe y sin destino en uno de los puntos más céntricos de la ciudad el edificio que fue célebre santuario y depósito de religiosas e históricas Memorias...*²⁷.

El entonces patrono D. Salvador Oliag Canet, rescató la imagen y los cuadros y se los llevó a su casa, hasta que en 1884 se trasladaron las Religiosas de Santa Tecla, al arruinado edificio e histórico Monasterio de San Vicente de la Roqueta, a donde se colocó la imagen y los cuadros. Desde allí salió la imagen en su última procesión por la calle de San Vicente, con

²⁴ ESCLAPÉS, *op. cit.*, pp. 161-162.

²⁵ *Ídem*, p. 166.

²⁶ FERRI CHULIO, A. *Apuntes históricos sobre el Convento de San José y Santa Tecla de Agustinas ermitañas de Valencia*. Sueca, 1981, p. 30.

²⁷ CRUILLES. *Guía urbana de Valencia*. Valencia, p. 372.

motivo de la epidemia del cólera, disminuyendo ésta según testigos presenciales. Anualmente se celebraba solemne fiesta, con asistencia de los descendientes de los Medina, y un orador sagrado repetía la historia, cumpliendo los deseos expresados por Joseph Benet Medina en su Testamento de 1614.

Durante la II República, ante la quema de conventos y obras de arte en ellos custodiadas, D. José Gascó Oliag, el día 5 de junio de 1931, consiguió sacar la imagen de la capilla, junto a los cuadros, ayudado por el maestro carpintero Enrique Barberá, precisamente hijo del que desempeñó el mismo papel el año 1868, cuando se derribó Santa Tecla, y trasladarla a casa del entonces patrono D. Manuel Oliag y Oliag. Los primeros días se consiguió que la habitación donde se encontraba, junto con el cuadro de Espinosa, fuese sellada por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, para evitar cualquier profanación, pero al ser insuficiente se escondió y consiguió sobrevivir milagrosamente toda la Guerra Civil, a pesar de los numerosos y prolongados registros sufridos.²⁸

La propiedad del santísimo Cristo se ha transmitido directamente de generación en generación, desde Andrés y Pedro Medina, hasta la actualidad. Josep Benito Medina, hijo de Pedro y notario famoso en Valencia, dejó en su testamento autógrafo de 1614, abierto en 1615 a su muerte por el notario Damián Fabra, disposiciones para que se separen anualmente 15 libras valencianas de la renta de las Carnicerías de Roterós, para entregarlas al Convento de Santa Tecla y con ello se abone el aceite de la lámpara donada por él en 1601, y para que se celebre anualmente la fiesta solemne del Santísimo Cristo con sermón en que se recuerde la historia y se apliquen sufragios por su familia.

En la actualidad, la imagen del Cristo se venera en la parroquia de San Esteban, en la capilla situada a la derecha de la puerta de entrada. Los cuadros de Espinosa y de la quema del Cristo y Procesión son propiedad del patrono y este último lienzo está expuesto, como se ha dicho, y se ha podido contemplar en la exposición *El esplendor del Barroco*, en la iglesia de San Esteban hasta octubre de 2010.

²⁸ GASCÓ. *op. cit.*, p. 28.



Fig. 3.-*Milagro del Cristo del Rescate en Argel* (1539), por Jerónimo Jacinto de Espinosa, 1623. Óleo sobre lienzo de 2,43 x 1,68 m.